



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

Servicio de Personal  
Técnico, de Gestión y  
de Administración y  
Servicios

## **Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio/Rayos X en la Facultad de Odontología). 2 plazas. Resolución de 26/09/2025.**

### **Convocatoria**

En el BOE núm. 240, de 6 de octubre de 2025, se publica **Resolución de 26 de septiembre de 2025**, del Rector de la **Universidad de Granada**, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio/Rayos X en la Facultad de Odontología).

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «**Procesos selectivos de PTGAS: Solicitud de admisión**», disponible en la sede electrónica de la **Universidad de Granada** (<https://sede.ugr.es>). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre el día 7 de octubre de 2025 y el día 28 de octubre de 2025**, ambos días inclusive.

### **Corrección de errores**

En el BOE núm. 52, de 27 de febrero de 2026, se publica **corrección de errores** de la Resolución de 26 de septiembre de 2025, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio/Rayos X en la Facultad de Odontología).

## **Relación de personas aspirantes admitidas y**

<http://serviciopas.ugr.es/>

## excluidas

### Relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **3 de diciembre de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS, [Resolución de 28 de noviembre de 2025](#), del Rector de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones, en la forma establecida en la Resolución, **desde el día 4 de diciembre hasta el día 18 de diciembre de 2025**, ambos inclusive.

### Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **19 de enero de 2026** se publica en el Servicio de PTGAS [Resolución de 19 de enero de 2026](#), del Rector de la [Universidad de Granada](#), por la que se aprueba relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo.

## Fase de Oposición

### Primer ejercicio

#### Publicación de la plantilla de respuestas correctas del primer ejercicio

Con fecha **27 de marzo de 2026** se publica en el Servicio de PTGAS [la plantilla de respuestas correctas](#) y el [cuaderno de examen](#) del primer ejercicio de la fase de oposición.

- [Plantilla provisional de respuestas correctas.](#)
- [Cuaderno del primer ejercicio.](#)

Se abre un plazo para posibles reclamaciones sobre el cuaderno y la plantilla, **desde el día 30 de marzo hasta el día 1 de abril de 2026**, ambos inclusive.

#### Publicación de la plantilla definitiva de respuestas correctas y relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio

<http://serviciopas.ugr.es/>

Con **fecha 29 de abril de 2026**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 29 de abril de 2026**, del Tribunal de Valoración del proceso selectivo, por el que se aprueba la **plantilla definitiva de respuestas correctas**, y se publica la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio.

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 30 de abril hasta el día 5 de mayo de 2026**, ambos inclusive.

## **Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio**

Con **fecha 12 de mayo de 2026** se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 12 de mayo de 2026**, del Tribunal de Valoración del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio.